

A qué obedeció el viaje del señor Secretario de Gobernación a Turrialba

La verdadera situación del conflicto entre hacendados y trabajadores

Nuestro activo Corresponsal en Turrialba nos ha transmitido hoy el siguiente importante telegrama:

La visita del señor Ministro de Gobernación no tuvo por objeto estudiar las dificultades entre patronos y peones, sino el de estudiar las condiciones de un camino cerrado por Guillermo Thiele, ciudadano alemán, dejando el caserío de "Pacayitas" casi incomunicado.

Se trata de zanjar dificultades pues que ese extranjero llegó hasta hacer disparos a las personas que transitaran dicho camino. En la última entrevista que sostuvo a su regreso el Oficial Mayor de la Oficina Técnica de Trabajo con el Jefe Po-

Hoy fue aprobado el proyecto de Asociación Nacional del Magisterio

en la sesión que esta mañana celebró el Congreso Pedagógico

También fue aprobado el proyecto de reformas sustanciales a la enseñanza elaborado por la educadora Sta. Ester de Mezerville

En este proyecto se contempla la creación de la Oficina Técnica como centro director de la docencia nacional

La región del Pacífico esta siendo azotada por un fuerte temporal

El río Barranca ha crecido mucho pero hasta el momento no se han registrado daños en la vía férrea

Desde ayer toda la región del Pacífico viene siendo azotada por un fuerte temporal.

Según los informes que recogimos al medio día de hoy en la Administración del Ferrocarril al Pacífico, las lluvias durante la mañana de hoy eran copiosas en toda la extensión de la vía férrea hasta Puntarenas.

El río Barranca está arrastrando grandes crecientes y se temen desbordamientos de un momento a otro, pero hasta la hora en que escribimos estas líneas, dos de la tarde, no se había registrado ningún derrumbe ni daños de otra especie en la vía férrea.

La Administración del Ferrocarril tiene dispuestas las cuadrillas necesarias para cualquier emergencia.

La sesión matinal del Congreso Pedagógico, se inició a las nueve horas de hoy, en el Foyer del Teatro Nacional. A ella concurren todos los delegados.

El delegado don Fabio Ramírez, comienza la lectura de su trabajo sobre Coeducación. Don Carlos Mora, presenta moción para que se someta a votación si conviene o no la Coeducación, a fin de abreviar el debate, y a fin de que el Congreso apruebe esta proposición para que se redacte el proyecto o las conclusiones correspondientes.

La delegada señora Rodríguez de Cornick, está de acuerdo con el señor Ramírez. El señor Presidente dice que la discusión de los proyectos se hará después del dictamen de la comisión. La señorita Ester de Mezerville propone que las ponencias deben leerse ordenadamente y deben pasar antes a comisión. El Presidente suspende el debate por varios minutos, mientras los delegados cambian impresiones sobre los anteriores puntos. Se reanuda el debate. El señor delegado Ramírez propone retirar la lectura de su proyecto.

Se somete a discusión el dictamen relativo a la Asociación del Magisterio Nacional.

Los Representantes señores Fernández, Ramírez, Valladares, Murillo y otros, hacen el elogio de las asociaciones y abogan por la asociación del Magisterio. La señora de Cornick dice que no es el momento de venir a desbordamientos románticos sobre la idea, sino que lo único que cabe es votar la moción.

El Presidente dice que está agotado el debate y procede a la votación. Puestos en pie los delegados, por unanimidad, quedó votada la Asociación de Maestros.

La señorita de Mezerville que es por esta razón que su proyecto contempla la creación de una suprema autoridad docente, que es la Oficina Técnica, que será el laboratorio que vendrá a dar la orientación del Magisterio, pero en forma absolutamente científica. Luego de esa Oficina Técnica, vendrá el Ministro; y después, el Consejo, que será el vocero de las diferentes actividades docentes.

El señor Presidente manifiesta que se pliega al proyecto, en cuanto a que trata de intensificar la alta labor que está encomendada a la Universidad. "Desgraciadamente, dice, carecemos de Universidad, de esa madre superior que es la que debe encuzar la vida intelectual del país; de aquí, la fuente de los pescalabros".

El Delegado del Colegio de Señoritas Profesor don Nicolás Montero, dice que él estima convendría escuchar primero la voz de los profesores de segunda enseñanza,—ya que el proyecto de la señorita de Mezerville contempla aspectos relacionados con ese ciclo,—antes de proceder a la

Ha continuado bajando la libra esterlina

Hoy se cotizó en la Bolsa de Nueva York al 4.96, o sean \$ 21.08

Conforme lo hemos venido informando, en los últimos días la libra esterlina ha experimentado bajas de varios puntos.

Según los informes cablegráficos recibidos esta mañana por los Bancos, el abate hoy la Bolsa de Nueva York

La cotización de ayer fue de 4.965, de 4.96, o sean \$ 21.08, que ha sido el tipo oficial señalado por la Junta de Control de Cambios para las operaciones del día.

La cotización de ayer fue de 4.965, o sean \$ 21.10.

El Secretario señor Umaña da lectura al dictamen de la comisión respectiva sobre la ponencia de la señorita de Mezerville relativa a reformar esenciales en la Enseñanza. En ese proyecto se propone un cambio en la dirección docente y en cuanto a la intensificación de las escuelas profesionales, de artes y oficios.

El Representante señor Rivera es-

ta que hoy existe para satisfacer esas necesidades físicas, culturales y sociales del elemento trabajador en sus horas de descanso. El número de adheridos al "Dopolavoro" es el 1,775,570; en el espacio de seis años se ha sextuplicado esta cifra.

Claro está que esta institución italiana se beneficia de la disciplina fascista, pues todo sistema excepcional de esta clase, al matar la individualidad, favorece las agrupaciones protegidas por el Poder Público; pero, de todas suertes, en su finalidad merece ser limitada en la máxima medida posible.

Apartar al obrero del consumo estéril de energías físicas, y en cambio enriquecerle en su salud, en su cultura y en su moral, es un beneficio, no sólo para la masa que abiertamente lo recibe, sino para todo el país, ya que el capital humano es el primero y principal de todos los capitales.

El "Dopolavoro", en materia de deportes, tiene toda la escala de ellos: "foot-ball", "tennis", natación, ciclismo y motociclismo; esquíes, juegos de bolas, etc. En el año 1932 se registraron, entre concursos y manifestaciones deportivas, 156,022. Una iniciativa de gran interés en este orden es la de los "Voluntarios de la Montaña", cuya misión es colaborar con el Poder público en la repoblación forestal. Se cita como hechos destacados la plantación en el monte Cordona, cerca de Génova, en un solo día, de 2,000 pinos, y ha habido provincia en la que se ha llegado a plantar en una sola estación del año 35,000 árboles.

Se preocupa también el "Dopolavoro" de la educación artística. Los obreros reciben durante sus ocios lecciones de dibujo, de pintura, asisten a talleres de cerámica, donde decoran platos, fuentes y tazas; reciben lecciones de canto y música, organizan representaciones cinematográficas y teatrales y se procura también el cultivo de lo tradicional (cantos, danzas, costumbres locales, etc.). En la estadística

El dulce y los artículos de primera necesidad en general tienen la más alta cotización del año

Revisando hoy nuestro mercado de abastos nos damos cuenta de que en general los artículos de primera necesidad alcanzan cotizaciones que se pueden decir son las más altas de todo el año.

El dulce, el maíz, la sal, los frijoles, el arroz y demás artículos de consumo indispensable tienen en la actualidad una cotización elevadísima, lo que hace que las clases pobres se tengan que abstener de consumirlos.

El dulce de buena calidad se vende menudado a \$ 1.25 y \$ 0.95 el atado y el de calidades inferiores desde \$ 0.75 hasta 90 céntimos el atado.

El arroz se cotiza de primera calidad por quintal a 29 colones y por libras a 30 céntimos cada una, clases inferiores desde 18 hasta 23 colones el quintal, por libras a 25 céntimos.

La sal a 9 colones quintal de primera; por libras a diez céntimos cada una.

Los frijoles negros de buena calidad se venden a 5 colones cajuela, 20 céntimos libra.

El maíz se cotiza desde 68 hasta 85 colones la fanega; por cuartillos desde 65 hasta 90 céntimos, cada uno.

Estos son los precios de los principales artículos de primera necesidad y en algunos hay tendencias todavía a alzas más fuertes, lo que solo se explica con el juego de la especulación, ya que de la mayoría de esos productos hay abundancia en plaza.

como se ha informado antes, que el señor Solano, jefe de aquella administración de correos abriera las valijas del correo de Panamá en presencia de sus empleados; asimismo dicen tales empleados que ellos no intervinieron directa ni indirectamente en la apertura de tales valijas, ni les consta nada sobre el particular".

La información sumarial sigue su curso.

POLITICA ECONOMICA EL "DOPOLAVORO" ITALIANO

La jornada de ocho horas debió de tener como complemento, desde los primeros instantes de su aplicación la organización de los "ocios obreros". La fórmula inglesa de los tres ochos fue: "eight hours labour; eight hours sleep; eight hours play"; o sea, ocho horas de trabajo, ocho horas de sueño, ocho horas de diversión; y si con la jornada de ocho horas ha debido ya de pensarse en la organización de los ocios obreros, mucha más necesidad de ello debe sentirse cuando son varios los oficios que reducen aún más ese tiempo de trabajo.

La Conferencia Internacional de Trabajo, en el año 1924, se preocupó de este problema, recomendando a sus miembros que favoreciesen con subvenciones aquello que condujera al desarrollo moral, intelectual y físico de los trabajadores mediante el mejoramiento de la vida familiar y casera (cultivo de jardines, huertos, avicultura, etc.); el desarrollo de la salud física por medio de la práctica de deportes, y el de la enseñanza profesional y doméstica con conferencias, cursos, bibliotecas etc.

Entre nosotros no se ha hecho nada que responda a un sistema, a una organización; todo lo que hay — es bien poco — es producto de tal cual iniciativa privada. Y cuando se ha querido dar impulso a la práctica de deportes dominicales se ha llevado a cabo no pensando en el esparcimiento, sino en un entrenamiento preliminar de fines políticos.

Incluso en el orden doctrinal hay muy pocas preocupaciones en torno de estos problemas. El propio socialismo persigue reducciones de jornada, sin preocuparse de llenar el vacío que esa reducción deja. Solamente el señor Besteiro ha hablado alguna vez de este asunto revelando con ello su formación pedagógica.

Tiene, por lo tanto, para nosotros un excepcional interés seguir con atención la obra italiana del "Dopolavoro", que es la institución más comple-

Los Segundo y Tercer oficiales de la Administración de Correos de Cartago, ratifican una publicación hecha al margen del decomiso de lotería panameña

Nuestro corresponsal en Cartago, nos comunica esta tarde, que hoy, los señores Edgar Evans Gutiérrez, segundo oficial y Mario Escoto León, tercer oficial de la Administración de Correos de Cartago, ante la autoridad respectiva, han ratificado una publicación que hicieran en "La Tribuna" de esta mañana.

En dicha publicación, aquellos empleados aseguran "que no es cierto,

Suspensión de calificaciones de los maestros

De este proyecto conocerá esta tarde el Congreso Pedagógico

En la sesión que esta tarde celebró el Congreso Pedagógico, o en la mañana — si no alcanzara el tiempo para ello hoy — se conocerá un proyecto emanado de los maestros del Circuito Tercero de la Provincia de San José, y que puede resumirse en los siguientes interesantes puntos:

Gestionar ante quien corresponda, la suspensión de calificaciones de los maestros, estableciéndose en su lugar un informe anual de los directores de las escuelas con el visto bueno del señor Visitador; informe en el cual se hará constar si el maestro trabaja labor eficiente o no; y si esa labor, por su eficiencia, merece mantenerse en plaza.

Este plan ha sido elaborado por el maestro don Jesús Vega Orozco.

En más de cincuenta mll...

Viene de la pág. PRIMERA

medían irregularidades colocando cuidadosamente nombres supuestos.

FUNDAMENTOS

Varios de los señores Regidores, puestos sobre aviso al respecto, entre ellos los señores don Virgilio Calvo y don Aurelio Esquivel, decidieron llevar a cabo por su cuenta y sin previo aviso una investigación rápida sobre tales denuncias y fue así como durante todo el día de ayer dichos señores Regidores, con copias de planillas en la mano cotejaron trabajador por trabajador y se encontraron con que había fundamento para delatar tales sospechas, pues en efecto aparecen en planillas nombres de personas que nada tienen que ver con trabajos del Municipio y otras que ni siquiera existen.

También se dieron cuenta estos señores de que varios trabajadores puestos en planillas no llegan a sus labores y que el Municipio les paga semanalmente.

DENUNCIA OFICIAL

En sesión de esta tarde, los señores Regidores que llevaron a cabo estas comprobaciones de la existencia de irregularidades, denunciaron con frases concluyentes esos actos y hacen hincapié en que no es justo que un Municipio que hace miles de sacrificios para pagar a sus trabajadores sea en esa forma defraudado y piden que los hechos sean debidamente sancionados.

La respuesta del doctor...

Viene de la pág. PRIMERA

de San Juan de Dios, en las Salas de Cirugía, en momentos en que se preparaba una operación y se preparaba para practicar otra.

Al hacerle nuestra pregunta, nos dijo: "Voy a contestar esa carta del señor Presidente de la República, pero antes de las primeras horas de la noche. La recibí anoche a las 11 y al terminar de leerla tuve necesidad de salir a hacer varias visitas familiares, regresando a mi casa cerca de la media noche. Y como usted

OSRAM Lámpara OSRAM garantiza máximo rendimiento

Importadores Exclusivos: Almacén KOBERG



El Alajuela Jr. pondrá su segunda al Alajuelense en tanto que la Gimnástica plantará su mejor cuadro al B. Aires

DE FUTBOL
EL DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL

Dos encuentros se verificarán el próximo domingo en el Estadio por el Campeonato Nacional de Fútbol. El primero tiene una enorme trascendencia campeonal, es decir, el encuentro Gimnástica - Buenos Aires. Los rojos opondrán a los bonaerenses su mejor equipo, su titular completo, pues el vencer es de máxima importancia. Porque si los rojos pierden, habrán esfumado todas las posibilidades campeonales para ellos, y serán entonces para el Buenos Aires; si vencen, por el contrario la Gimnástica será la que se pone a la cabeza con todas las probabilidades, quedándole, si nembargo, un encuentro serio por cumplir, cual es frente a La Libertad. Se comprende, pues que el encuentro Buenos Aires - Gimnástica es de los decisivos, tanto para el uno como para el otro. En el anterior partido entre estos dos equipos, la muchachada del Barrio "Coty" derrotó a la Gimnástica. ¿Quién vencerá?

A segunda hora se enfrentan los dos equipos de Alajuela, es decir, el Alajuela Junior y la Liga Deportiva Alajuelense. Por informes que tenemos y según nos lo acaban de comunicar, los "canarios" alinearán su segunda completa frente al cuadro de la Liga. Ello tiene por objeto, — nos dicen, — el dar oportunidad para que el Alajuelense eleve su puntuación, y, por otra parte, descansar los elementos de primera fuerza para las rudas faenas que tendrán que librar en su carácter de finalista.

La segunda división de los "canarios", en todo caso, es de las mejores, por lo que estimamos que el duelo va a ser de importancia y reñido. Hay que agregar a eso, que los Juniors de la segunda, quieren probar a la primera que valen tanto como ellos. En todo caso, el encuentro será bueno.

LA FEDERACION DEPORTIVA Y LOS SUELDOS DEL EX-ADMINISTRADOR DEL ESTADIO

Un día de estos, el domingo, conversamos con un destacado y activo miembro de la Federación Deportiva. Nos dijo de una cuestión que merece un capítulo, puesto que tiene que ver directamente con los intereses federativos. Se nos informó que Gobernación había dado instrucciones al actual Administrador del Estadio, el doctor Vega Rodríguez, para que liquidase el porcentaje de los Clubs federados proporcionalmente a la deuda que el Estadio tiene con el anterior Administrador por sueldos a deber. Preguntamos cuál era esa cantidad y se nos dijo que se cobraba la suma de tres mil colones. ¡Cáspita! Tres mil colones por no hacer nada. Que sirva de ejemplo la labor del doctor Vega quien no quiso aceptar la administración sino sin remuneración alguna, mejor dicho, ad-honorem, y juzgue la afición su labor que está a las vistas.

Sin devengar un cinco lo hemos visto restar tiempo a sus quehaceres profesionales y bajo su dirección, constancia y empeño, han surgido obras nuevas en el Estadio. Allí están, no hay necesidad de enumerarlas. Un reloj oficial, reparadas las graderías, las pistas, el mobiliario, las oficinas, pintura a todo el edificio, mejoradas las canchas, marcos de entrenamiento, etc., etc. Eso sí podría valer unos sueldos. Pues señores, no le cuesta un cinco al deporte esa actividad personal que hay que reconocer en honor a la justicia.

¿Vamos a pagar los tres mil colones? La Federación Deportiva, celosa de los intereses de sus representados, está dispuesta a plantarse. Y bien que lo hace. Si ayer criticamos a la Federación por una actitud, es nuestro deber de hoy reconocer este proceder y felicitarla. El porcentaje que cada partido deja a los clubs participantes es una miseria. No al-

canza tan siquiera a cubrir los gastos de entrenamientos. ¿Les vais entonces a restar porcentajes para liquidar sueldos atrasados? Eso no debe ser, y no será. Según nos informan, una comisión federativa se entrevistará con el señor Ministro de Gobernación, señor León Herrera. Esa representación, con comprensivo espíritu y en un anhelo noble y deportivo, explicará oficialmente el punto de vista del deporte en este problema. Respetuosamente irá más allá. Le hará saber a Gobernación la determinación suya de estar con los deportistas en este asunto, de defender sus intereses y oponerse a una liquidación absurda. Así debe levantarse la bandera.

PLAYER

DEL EXTERIOR

Quieren variar la forma de discutir la famosa Copa Davis

En una proposición que hacen, buscan la manera de que ese trofeo se discuta cada 2 años

En el Hotel "Sovay" Londres, se ha celebrado una Junta de Delegados de las naciones que compiten por la Copa Davis, estando presentes representaciones de 27 naciones.

Después de muchas discusiones en las cuales usaron de la palabra detalladamente los delegados del África del Sur, Argentina, Uruguay, Inglaterra, Francia, Austria, Bélgica, Alemania, la India Inglesa y el señor Dwight, F. Davis, donante de la Copa y asistente a la Junta fué propuesto formalmente por el Delegado de Austria la abolición de las "eliminaciones preliminares", que se vienen celebrando hace unos años en la zona Europea. Bélgica secundó esta proposición y la misma fué apoyada por Italia, Suiza, Alemania, Holanda, Dinamarca y Grecia. Puesto a votación, resultó como sigue:

A favor de la abolición

Diez y seis naciones: Argentina, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Mónaco, Polonia, España, Suiza y el Uruguay.

En contra de la abolición

Seis naciones: Australia, Canadá, Inglaterra, Noruega, África del Sur y Suecia.

Dejaron de votar

Cinco naciones: Checoslovaquia, Estonia, Nueva Zelanda, Perú y los

Estados Unidos.

Según el Reglamento no se llegó a ninguna decisión por no haber una mayoría de las dos terceras partes y por tanto este asunto ha sido referido a las demás naciones no asistentes a la Junta para conocer sus votos.

Seguidamente fué discutida la proposición de que se jugará el Campeonato por la Copa Davis cada dos años en lugar de anualmente, o sea prolongar el campeonato para que dure dos años para no tener que jugarlo tan a prisa para acabarlo en un solo año. África del Sur hizo la proposición y fué secundada por Australia.

Los delegados de Suiza y Austria hablaron a favor de esta proposición mientras los delegados de Francia y Alemania y el señor Dwight F. Davis, delegado de los Estados Unidos, hablaron en contra de este cambio.

Fué puesto a votación con el siguiente resultado:

A favor del cambio: Doce naciones: Argentina, Australia, Canadá, Dinamarca, Inglaterra, India Inglesa, Italia, Perú, Suecia, Suiza y Uruguay.

En contra del cambio: Once naciones: Bélgica, Estonia, Francia, Alemania, Grecia, Holanda, Irlanda, Mónaco, Noruega, Polonia y Estados Unidos.

Dejaron de votar: Cuatro naciones: Austria, Checoslovaquia, Nueva Zelanda y España.

Este asunto también ha sido referido a las demás naciones para conocer sus votos por no haber llegado a una decisión según el Reglamento.

En esta Junta fué nombrada una comisión formada por los delegados del África del Sur, Holanda, Suiza e Inglaterra para estudiar una proposición presentada por la delegación suiza al efecto de que se creara un fondo especial con el fin de sufragar los gastos de teams que no sean europeos y que juegan en la Zona Europea. Al ser nombrada la comisión, esta proposición fué aprobada.

TRAINING EN ATLETISMO

Carreras de vallas altas
Por Harry GILL

La distancia standard para una carrera de vallas altas, es de 120 yardas. Hay diez vallas a vencer, colocadas en la siguiente forma: 15 yardas entre la línea de largada y la primera valla; 10 yardas entre cada

Aféitese con placer cada mañana

Cuente las veces que puede afeitarse agradablemente con la misma hojilla y

dígalo a sus amigos

DISTRIBUIDOR:

La Casa de las Corbatas

N. IEZZI

Avenida Central

SAN JOSE, COSTA RICA



una de las vallas, y 15 desde la última a la meta. En pista cubierta la distancia varía. Generalmente comprende todo el largo que permite el edificio, pero la distancia entre la largada y la primera valla no varía jamás, como tampoco la distancia entre las vallas. Lo que varía según el recorrido de la carrera, es el espacio comprendido entre la última valla y la meta.

Casi siempre es de 5 o de 10 yardas. Se acostumbra a colocar tantas vallas como permite la distancia, pero no se pone una valla en la meta.

La altura de una valla alta, es de 3 1/2 pies (1 metro 05), y debe ser de 3 1/2 pies de ancho por lo menos. Es mejor que tenga 4 pies de ancho (120 cm.) para que los corredores se encuentren alejados unos de otros en las carreras. Las vallas se hacen generalmente graduales, ya sea para 3 1/2 pies o 2 1/2 pies de altura. Esta última es la medida oficial para vallas bajas.

En las carreras de vallas, los competidores quedan descalificados si voltean más de dos vallas.

EL ESTILO

Se requiere un paso largo para correr bien las vallas altas, de modo que los tipos altos y elásticos están naturalmente dotados para esta prueba. Otra condición importante es la soltura y la libertad de los movimientos de piernas, caderas y espalda. Con estas cualidades y buenas condiciones como corredor, se puede llegar a un éxito razonable si se practica asiduamente. Para los vallistas, la largada es la misma que para sprinters, sólo que al picar, el paso debe ser de un largo determinado, para que el pie motriz se coloque en la distancia correcta de la valla que es de siete pies aproximadamente.

Si se salva la valla correctamente, se llegará a unos cuatro pies del otro lado del obstáculo. Suponiendo que se pasa la valla con el pie izquierdo primero, será ésta la pierna anterior en la largada. La distancia

hasta la primera valla se cubre con ocho pasos de carrera.

En el pique, al ejecutar el paso para salvar la valla, eche la pierna derecha bien hacia adelante, con los dedos hacia arriba; incline el cuerpo hacia adelante, cuidando que los hombros se mantengan paralelos a la valla, sin desviación hacia un costado u otro. Levante la pierna izquierda con la rodilla vuelta hacia afuera en lo posible, acercando el talón pronunciadamente a la cadera.

La punta del pie mira hacia un costado más bien que para abajo. Mientras el cuerpo pasa la valla, lleve el pie derecho bien hacia abajo, adelantándolo en el próximo paso a la valla siguiente.

LOS BRAZOS EN LAS CARRERAS DE VALLAS

La acción de los brazos es un factor importante en las pruebas de vallas: al echar la pierna derecha por encima de la valla, se adelanta también el brazo izquierdo, y el derecho ejecuta un swing hacia atrás, similar a la acción de los brazos en las carreras. Al adelantar luego la pierna izquierda, se lleva hacia adelante el "brazo derecho y el izquierdo hacia atrás, de modo que al tocar el suelo

DE TEATRO

Con un éxito resonante se estrenó el miércoles pasado en el Teatro Keith por la Compañía Anita Lacalle - José Angel Sánchez, la graciosa Revista de costumbres nacionales "Viva el Turno de Hatillo".

El público que llenaba el teatro premió la labor de los artistas y a su autor José Angel. La protagonista Anita Lacalle en el papel de Ana María, muy bien.

En preparación "Las Locuras de Frou Frou" una parodia de La Duquesa del Bal Tabarín, cuyo autor es José Angel Sánchez.

Será el debut de una conocida triple cómica y se estrenará el Viernes en el Teatro Keith.

con el pie derecho, los brazos están listos para reanudar la acción apropiada en la carrera hacia la próxima valla.

La distancia de diez yardas que separa las vallas entre sí se cubre en 3 pasos en carreras, lo cual supone un paso bastante largo. Durante el training preliminar, y también durante la práctica de salvar vallas, el atleta preliminar y también durante la práctica de salvar vallas, el atleta puede emplear 5 pasos. Pero todo este trabajo de entrenamiento regular.

TRAINING PRELIMINAR PRIMERA SEMANA

Durante los primeros días de entrenamiento, el trabajo para el vallista es aproximadamente el mismo que para el sprinter. Carreras livianas de aflojamiento bastarán por los primeros días. Hacia el fin de la primera semana, coloque dos o tres vallas para practicar en ellas.

SEGUNDA SEMANA

Durante la segunda semana continúe las carreras livianas; además, pase cinco vallas de cuatro a cinco veces por día, empleando 5 pasos cortos para cubrir la distancia que se desea para una valla de otra. Cuide los detalles del estilo, que son echar la pierna derecha hacia adelante y arribar el izquierdo en esa misma dirección, cuando el pecho bien hacia adelante.

Una vez salvada la valla baje rápidamente el pie derecho y eche bien hacia adelante la pierna izquierda. Como trabajo liviano es un medio excelente para practicar las carreras livianas por encima de las vallas, alargando el paso hasta llegar a tres entre una y otra valla.

Practíquense algunas largadas livianas.

TERCERA SEMANA

Durante la tercera semana, practique algunas largadas moderadamente rápidas con carreras por encima de cinco o seis vallas. Carreras livianas de 100 a 150 yardas por la pista. La capacidad de trabajo diario es el mismo para el vallista que para el sprinter.

TRAINING REGULAR

Durante el entrenamiento regular, trate de entrar bien en cada día antes de empezar el trabajo principal del día. Termine también la práctica con algunas carreras livianas. El programa semanal para un vallista es aproximadamente el siguiente:

Lunes: — Corra por encima de varias vallas, empleando 5 pasos para cubrir la distancia entre ellas. Practique vallas largadas livianas con señal. Corra unas tres carreras livianas por encima de cinco vallas. Practique sprint. Corra dos carreras livianas regulares. Dos carreras livianas de 125 a 150 yardas, embalandose hacia la meta.

Jueves: — Corra tres carreras livianas por encima de tres vallas, largadas con señal. Otra carrera igualmente liviana, pasando siete u ocho vallas.

Viernes: — Practique algunas largadas con señal, y algunas carreras livianas.

Sábado: — Corra en competición generalmente dos carreras. Si practica también las vallas bajas, corra una carrera de cada prueba.

PAPEL PERIODICO

Tamaño 28" x 42"

RESMAS PLANAS

¢ 7.50 la resma

Imprenta BORRASE Hnos.

Nuestros almacenes de Repuestos y Accesorios permanecerán abiertos los sábados hasta las 12 m.

Compañía Automotriz, S. A.

J. M. Arce & Cía., S. A.

Costa Rica Autos Sales Corp. Co., S. A.

Tomás Pagés

Almacén Villalobos

Al hablar de Trajes y de Casimires Ingleses Legítimos

debe tener siempre presente un nombre indiscutible:

LA SASTRERIA INGLESA

DE LOUIS FEIGENBLATT

En estos días ha recibido todo el extenso surtido de casimires comprados personalmente por su propietario en las mejores manufacturas inglesas

Precios y calidades indiscutibles

EL MAESTRO, APSTOL Y CIUDADANO

Decíamos ayer:

—“Hay que suponer que en cada maestro hay un idealista, pleno de optimismo, incapaz de sentir desmayos, desilusiones, ni desencantos en la lucha, porque conocedor de la vida de los hombres y sus debilidades, en la moral filosófica de su noble misión sólo hay un superior miraje: levantar el nivel cultural y espiritual de las juventudes, a base de principios que bagan posible la fecundidad y engrandecimiento de los pueblos”.

Sin embargo, para quienes no tenemos otro bagaje en la lucha que hemos emprendido de locos idealistas, que la intuición, experiencia y observación de lo que la vida enseña a quien quiera aprender más que en los textos universitarios, la pena que nos proporciona el pesimismo del maestro en el campo de las realidades, es muy dolorosa.

La exaltación que hicéramos ayer del apostolado del Magisterio, no hacía excepciones, ni tenía subrepticias intenciones; pero la inspiraban justas esperanzas de ver delineadas altivamente la huestes del Magisterio Nacional frente a problemas políticos—sociales que confronta el país, previo un llamamiento de liberación que hacía el joven Ministro de Educación Pública.

El Magisterio se encerró en un mutismo suicida y lo que es peor—salvo rarísimas excepciones—casi podríamos decir que todos los maestros del país como obedeciendo a una consigna—mejor dicho, traduciendo las palabras ministeriales en un llamamiento a las filas oficiales,—defraudaron el concepto que de ellos tenemos y la alta misión que les ha sido encomendada porque los que no se enfilaron mansamente en la rutina y enmohecida política personalista, engrasaron la pernicioso falange del indiferentismo.

Y no es que les exigiéramos ocupar sitio determinado. Es que los maestros no pueden dejar de reconocer que los sistemas y prácticas viciados por el personalismo, son la causa motriz de la inmorales ambiente, contra la que ellos luchaban en el seno de sus

aulas, en la cátedra y en la alta tribuna de su apostolado; pero que demuestran con su ejemplo. Unos, por comodidad y los otros por pesimismo.

Y preguntamos nosotros—cómo es posible que quienes reconocen el error y adivinan la causa, se contenten con llenar su cometido a base de retórica que el medio desvanece fácilmente en la calle por la falta de ejemplo y fortaleza en el maestro?

Si el maestro no cree en las Instituciones políticas que lo han relajado todo, por qué se suma a sus esclavos, por qué se aísla al indiferentismo en vez de acuarpar los alientos de regeneración, o crear nuevos empeños de liberación?

No comprende el maestro que en ambos casos constituye una negación de la fe y la confianza que ha inspirado siempre su augusta misión de orientador de juventudes? No comprende que con sus procedimientos está haciendo más dura y más dilatada la tarea depuradora y de renovación que se han impuesto espíritus superiores, para quienes la verdadera política debe ser constructiva y creadora y no el simple empeño egoísta de captar el Poder y encontrar sitio en el Presupuesto Nacional?

Pero es más; ni siquiera se puede disculpar su indecisión por la necesidad fisiológica que le aconseja el derecho a vivir, porque si alguien está asegurado en su puesto y libre de represalias oficiales, es el maestro, a quien protege la ley y la fuerza moral de su poder social.

Es lamentable que mientras en la calle se lucha por la depuración y el perfeccionamiento de nuestras instituciones políticas, en un medio viciado hasta en las entrañas mismas de la Escuela, esta permanezca impasible, indiferente y casi negativa, por la falta de entereza y resolución de sus dirigentes.

Su labor educativa es por ello ineficaz que nula, porque aun suponiendo que llenen su cometido en la forma retórica que apunta el profesor Azofeifa, por la falta de su ejemplo, están contribuyendo a envenenar el ambiente.

ECOS DE UNA FIESTA EN BARBA

Nuestro activo corresponsal en Barba de Heredia, con la debida oportunidad nos envió crónica de los festejos que tuvieron lugar en dicha población el día 10 del corriente, con motivo de la celebración del centenario del Coronel Nicolás Aguilar Murillo, uno de los héroes de la campaña nacional de 1856-57.

Debido a un atraso que hemos sufrido en estos días con nuestras corresponsalías, a consecuencia de exceso de material, no habíamos podido dar publicidad a esas notas de nuestro corresponsal en Barba, lo cual hacemos hoy gustosamente. Extractamos los párrafos más interesantes de esa crónica.

Nos informaba, que aquella fiesta en Barba, fue organizada por el señor Director y maestros de la Escuela de aquella localidad. Estuvieron presentes el señor Secretario de Gobernación, don Santos León Herrera; el señor Secretario de Hacienda, don Carlos Brenes, el ex-Presidente de la República, Licenciado don Cleto González Víquez; el Licenciado don Fabio Baudrit, el señor Gobernador de Heredia, Comandante de Plaza de la misma ciudad, Director de la Escuela Normal, una delegación del Instituto de Aajueta con su director y profesorado, una delegación del Liceo de Costa Rica, otra de la Escuela de Agricultura, así como numerosos maestros y público en general de todas partes del país. El programa se desarrolló brillantemente.

Todos los concurrentes fueron atendidos finamente por los maestros de Barba. La placa que se colocó en la casa en que nació el héroe Aguilar Murillo, lleva la siguiente inscripción: “El Gobierno de la República de Costa Rica, en celebración del primer centenario del nacimiento del Coronel Nicolás Aguilar M. 10 Setiembre de 1934. Conmemora la acción heroica de la batalla de La Trinidad y rinde homenaje a los héroes de la Campaña Nacional de 1856 y 1857”.

El señor Jefe Administrativo de Educación don Ramón Rodríguez no pudo concurrir. En su lugar, pronunció un conceptuoso discurso el doctor don Marco Tulio Salazar. Fue un día animadísimo y de gran fiesta. Amenizó los festejos la Banda Militar de Heredia. Los alumnos de la Normal hicieron ejercicios físicos que fueron muy aplaudidos.

Nuestro corresponsal consigna una calurosa felicitación para el señor Director de la Escuela, don Miguel A. Solera R., y para sus distinguidos colaboradores, lo mismo que para el profesor don Marco T. Salazar y a don Abraham Molina, que mucho contribuyeron al éxito de la fiesta.

LA PRENSA LIBRE acoge, con el mayor gusto, esas felicitaciones.

LA PRENSA LIBRE “el diario de la tarde”

TURRIALBA EN “LA PRENSA LIBRE”

Diez mil hectáreas de propiedad municipal, que han pasado a manos de otros propietarios

Hemos tenido oportunidad de enterarnos que en el Registro de la Propiedad aparecen dos mil hectáreas de propiedad municipal, situadas en la zona comprendida entre San Juan y “El Pájaro del Aguila” (Colorado). Estos terrenos, en la actualidad, están convertidos en fincas adquiridas por medio de Titulos Supletorios. En vista de lo anterior, la Corporación Municipal desea dirigirse al Ministerio de Fomento exponiéndole el caso con el objeto de elaborar un proyecto de ley para que se le devuelva al Ayuntamiento la cantidad de terreno en otro lugar.

Se nos dijo que la Corporación pretende con esto solicitar los terrenos que aparecen como baldíos adyacentes a la “Carretera Jesús Jiménez” ubicada a cinco entre los cantones de Siquirres y Turrialba en su parte Sur, con el fin de dedicarlos a Colonias Agrícolas de las que se garantiza la fertilidad de esas tierras para toda clase de cultivos arborícolas, constituyendo un aliciente para quienes empiecen a trabajarlas. En la actualidad, existe en esa región un considerable número de luchadores, que han mirado sacrificios en el empeño de convertirse en propietarios.

Como se verá, la coronación de ese baldío constituiría el principio de que no lejano día logremos contar con una buena carretera a Siquirres, es decir, reabra la vía que se constituye una verdadera necesidad. Con este mismo propósito el Regidor señor Quesada elevó a la Cámara Legislativa un proyecto de ley que LA PRENSA LIBRE publicó en días pasados.

Sobre las ventas de lotería Hace mucho tiempo los periódicos autoridades y público en general

se refieren al incremento que ha tomado en el país las ventas de loterías extranjeras con grave perjuicio de la Junta de Caridad de San José o lo que es lo mismo, de nuestro Asilo Chacuí y Hospital de San Juan de Dios, instituciones que en toda oportunidad tiene abiertas sus puertas para los pacientes de todo el país. Esto nos da oportunidad para insinuar la conveniencia de que la Junta de Caridad, con un nuevo estudio de los planes de sorteos, aumente el porcentaje a los expendedores de lotería nacional, tal y como se hace en otros países, puesto que un diez por ciento, que es lo que en la actualidad se les da, no es suficiente para que el expendedor se avenga a tomar mayores cantidades de la misma en cuyo caso tendría que ampliar su radio de acción en busca de compradores, actividades que no puede hacer en la actualidad por lo exiguo del porcentaje, que no da margen para pagar vendedores en lugares lejanos, es decir, caseríos y distritos, apartados de los centros de población. Por otra parte ese porcentaje es generalmente absorbido por cuatro acaparadores que como en todo los hay, para lo cual no aportan más capital, cediendo la lotería luego a los verdaderos expendedores que no ganan más que un cinco por ciento, convirtiéndose hasta nuestra caritativa lotería en un disimulado medio de explotación. Quizás la Junta al reconsiderar su plan, podría disponer el establecimiento de sucursales en las distintas provincias y cantones, las cuales venderían la lotería directamente al expendedor, evitándose el acaparamiento, dando así oportunidad de que éstos por su propio interés consigan mayor consumo, que indiscutiblemente redundará en beneficio de las citadas instituciones.

Corresponsal Especial

PRESCRIPCIÓN DE UNA SENTENCIA POR INJURIAS

Hace algunos días, dimos cuenta del fallo dictado en el proceso por injurias seguido por un militar contra un señor Agüero, a raíz de una publicación en hoja suelta, fallo condenatorio contra Agüero.

El abogado de Agüero, transcurridos cuarenta días, alegó a la Casación prescripción de pena en este asunto y la Sala dicha resolvió de conformidad y así, Agüero fue sentenciado pero no descantó ninguna pena en esa sentencia por injurias.

El caso es de interés jurídico especial y los interesados han sacado co-

pia de esa resolución para asuntos

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

SOBRE EL NUEVO PRESIDENTE México, 26. — Ha aparecido en el Diario Oficial el decreto que declara electo Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos para el sexenio 1934-1940 al señor General don Lázaro Cárdenas.

DISENTERIA

y otras infecciones gastro-intestinales se previenen y se curan con **YATREN 105**

YATREN 105

NOTAS DE SAN PABLO DE NICOYA

FAZTA UN POCO DE HIGIENE. Al frente de la Oficina de Correos y Telégrafos, se ha formado un banco que cuando llueve se hace indispensable, pues se llena de agua lo que se empantane. En este año no se ha hecho nada para evitarlo.

El señor Telegrafista le rogó al señor Presidente y vice-Presidente que le mandasen a arretrasar ese lugar y que ordenara la construcción de una pequeña grada, que hace falta a la entrada de dicha oficina, y hasta la hora nada ha sido acordado con respecto a estas cosas. De esto hace más de un mes. También sería justo que la entrada de la Cárcel se arreglara, pues forma una laguna que es un foco de zancudos.

LABORES DOCENTES. En la semana pasada, rindieron exámenes de fin de año los alumnos de la escuela de esta localidad. Los resultados fueron muy buenos, gracias a los esfuerzos del Personal Docente y de los maestros, quienes están prestos a trabajar con todo el beneficio de nuestra niñez. Mis felicitaciones para su digna directora doña Leticia Reyes de Orosco y para el Auxiliar don Rafael Delgado.

LA FIESTA DEL 15. Muy lucida y concurrida estuvo la fiesta de la Independencia en este lugar. Se desarrolló en el más completo orden y se llevó a cabo un variado programa que cumplieron, muy armoniosamente, los niños de la escuela.

COSECHA DE GRANOS. Las cosechas de granos han sido muy abundantes. Casi todos los vecinos entregaron grandes cantidades de maíz, arroz y frijoles.

OFICINA TELEGRAFICA Y DE CORREOS. No debo dejar pasar desapercibidas las labores de nuestro telegrafista don Tito Castillo Baltodano. De una competencia sin mengua, a diario se le ve estudiando todo lo relacionado a su cargo por lo que sus adelantos son indiscutibles. Es honrado de toda honradez y muy afectuoso, por lo que es muy querido y estimado por todos.

Vaya para el estimado amigo Castillo Baltodano nuestro más afectuoso saludo. También vaya este saludo para el competente Personal Docente y para el señor Administrador de Correos.

Corresponsal Especial

San Pablo de Nicoya, Set. 1934.

Empresa Nacional de Transportes Aéreos, S. A.

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CORREO ENTRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- LUNES, vía Guanacaste: Puntarenas \$ 20.00; Nicoya \$ 30.00; Santa Cruz \$ 32.50; Tempisque \$ 32.50; Liberia \$ 32.50; Cañas \$ 40.00.
- MIÉRCOLES, vía Región Sur: San Isidro del General \$ 25.00; Buenos Aires \$ 35.00; el Pozo \$ 40.00; Puerto Jiménez \$ 50.00.
- JUEVES: San Ramón \$ 10.00.
- JUEVES: Las Juntas de Abangares, v. Puntarenas \$ 27.50; Puntarenas a las Juntas \$ 17.50.
- VIERNES, vía Guanacaste: Puntarenas \$ 20.00; Las Cañas \$ 30.00; Liberia \$ 32.50; Tempisque \$ 32.50; Santa Cruz \$ 32.50; Nicoya \$ 40.00.
- SABADO, regulares a Limón, saliendo a las SEIS en punto de la mañana, precio \$ 25.00.
- SABADO, vía San Carlos: San Ramón \$ 10.00; Villa Quesada \$ 25.00.
- DOMINGO a San Isidro del General \$ 25.00.
- DOMINGO, Las Juntas de Abangares vía Puntarenas \$ 27.50. Puntarenas a Las Juntas \$ 17.50.

Para más informes, sírvase pasar por nuestra oficina frente a “La Alhambra”, calle 2, No. 2, avenida F. G. TELEFONOS: OFICINA 3596, HANGARES 3592 — Fuera de horas de oficina llame al número 3599

RAPIDO SEGURO ECONOMICO

Quedan pocos días para prepararse y participar en el

GRANDIOSO BARATILLO

Que está Preparando la

Tienda LA GRAN SEÑORA de José Sarkis

Estamos preparando la SENSACIONAL LISTA de PRECIOS, que será algo INOLVIDABLE

LA MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA SE DIRIGE A LAS DEMAS MUNICIPALIDADES DE TODO EL PAIS para que se proceda activamente a la demarcación limitrofe de los pueblos en todos los cantones de la República

Aunque tarde, damos a publicidad una circular que dirigió la Municipalidad de Turrialba a las demás municipalidades de todo el país, con el objeto de que se proceda a la demarcación limitrofe de los pueblos de todos los cantones de la República. Esta nota nos fue enviada, con la debida oportunidad, por nuestro activo corresponsal en Turrialba, pero debido a exceso de material durante los últimos días, no habíamos podido publicarla. Pedimos las excusas correspondientes. La circular dicha dice así:

MUNICIPALIDAD DEL CANTON DE TURRIALBA

25 de Agosto de 1934. Señor Secretario de la Corporación Municipal de

Para que por su digno medio sea elevado a conocimiento de esa Honorable Corporación, tengo el gusto de comunicar a usted que por acuerdo de esta Municipalidad, en sesión celebrada el día 22 del mes en curso, Artículo XXI, dispuso pasar copia a todas las municipalidades del país, de un Proyecto en que se solicita al Soberano Congreso reforma a la Ley de Caminos, a fin de que estudiado por esa Corporación se dignen extender su parecer, manifestando si es de su aceptación mereciendo su apoyo, para elevarla en forma al Soberano Congreso.

del Regidor don Rafael Quesada Considerando: Que a las municipalidades se les presentan continuas dificultades para resolver los reclamos, tanto de impuestos municipales como de detalles de caminos, debido a la falta de límites entre las diferentes poblaciones, y falta de conocimiento de propiedades, de cada contribuyente; siendo el único medio de subsanar tales dificultades, facultando a las Corporaciones, para proceder a la demarcación de límites, y obtención de datos de propiedades en que basar sus resoluciones,

SE DECRETA: Artículo 1. — Todas las Municipalidades del país, procederán a demarcar los límites de los diferentes distritos y poblaciones de cada cantón. Para ese efecto, se formará una comisión integrada por el señor Jefe Político, uno de los Regidores Municipales, el Síndico de cada distrito en su jurisdicción, y un vecino honorable de cada lugar, en que corresponde, propietario de bienes raíces, y conocedor del vecindario.

Artículo 2. — Servirán como límites en cuanto sea posible, los caminos, ríos, quebradas o fincas conocidas, pero en este último caso, las líneas limitrofes, no se tomarán por dentro de tales fincas sino que se hará de tal modo que no quede dividida ninguna finca en dos poblaciones. En cuanto a los límites entre uno y otro cantón, deben ser los mismos que la ley les tiene señalado.

Artículo 3. — La demarcación de límites se hará constar en un acta que indique clara y precisamente los lindes señalados a cada población, firmada por todos los miembros de la comisión, y la que será sometida a la aprobación del Poder Ejecutivo. De esa acta se sacarán copias fieles, una para el Ministerio de Gobernación;

una para la Gobernación de la Provincia; otra para la Jefatura Política, y la otra para el archivo municipal.

Artículo 4. — Para efectos de asignación de detalles de caminos, todo propietario de terreno está en la obligación de declarar en la Jefatura Política de su domicilio, sus respectivas propiedades, observando las circunstancias siguientes: a) Extensión de cada finca, manzanas o hectáreas; b) Lugar de la situación de cada finca; c) Cultivos que contenga indicando las extensiones de cada uno, lo mismo que la parte inculta; d) Nombres y apellidos de cada dueño o dueños, pues caso de pertenecer alguna finca a varios dueños indicarán el nombre de cada uno y la parcela que le corresponde.

Artículo 5. — Al traspasar cada propiedad a otro dueño, sea en totalidad o en parte, tanto el comprador como el vendedor, harán la constancia respectiva en la Jefatura Política para los efectos de anotación en el registro de propiedades.

Artículo 6. — La Jefatura Política llevará un libro que se denominará "Registro Cantonal de Propiedades". En él, se harán las inscripciones de los datos contenidos en los artículos 4º y 5º de esta ley, abriendo sección separada a cada distrito. Toda declaración de propiedad, deberá ser firmada por el interesado, dueño de propiedad, o por otra persona a su ruego. La lista de declarantes se llevará además en índice por orden alfabético que indicará el folio de cada declaración.

Artículo 7. — Los datos de límites y declaraciones de propiedad contenidos en esta ley, servirán de guía a las Juntas Itinerarias para la formulación de detalles, y todo reclamo será resuelto tomando en cuenta todas estas circunstancias.

Artículo 8. — La demarcación de límites y las declaraciones de propiedades previstos en esta ley, deberán estar hechos a más tardar el día 31 de Enero del año próximo 1935, después de cuya fecha no será atendible ningún reclamo de detalles de aquellos propietarios que no hubieren hecho la declaración respectiva o anotación de compra o venta de las fincas.

Artículo 9. — Adiciónase al artículo 10 de la Ley de Caminos de 24 de Agosto, 1921, disponiendo, que todos los detalles de caminos deben ser hechos en el mes de octubre de cada año, a fin de que el día 31 de Diciembre siguientes, estén resueltos todos los reclamos, y pueda ejecutarse el cobro emprendiendo los trabajos de arreglo de caminos en época de verano, para el mayor aprovechamiento de las contribuciones.

Con toda consideración soy de usted atento s. s.,

Lucas Ramírez S., Secretario Municipal.

LA DECISION FINAL EN GINEBRA

Ginebra, 26. — El Comité de los Principales convino finalmente en establecer la Comisión de Conciliación del Chaco, integrada por miembros del Consejo. Colombia, Perú, Cuba, y Uruguay parecen ser los elegidos.

EL DUELO DE LA FAMILIA ROLDAN - ESQUIVEL

Fue un hombre de bien, dedicado al trabajo y que llevó fuera de su hogar en todas las oportunidades los méritos de su hombría; en todo el con torno del vecindario de la Parroquia de la Dolorosa, se le estimaba y quería, porque ejemplarizaba con su conducta irrepachable a la juventud, imponiéndole el mérito del trabajo en el cual le sorprendía la aurora, viéndose infatigable en su labor. Servicial en todas las oportunidades en que podía serlo, no escatimó jamás en llevar a sus amigos los principios de la fraternidad. Era uno de los últimos existentes de este vecindario que vieron surgir el progreso y que conocieron los antiguos vecinos de aquel sector de la ciudad que hoy forma parte principal en la población.

Había nacido el señor Roldán Hidalgo, en la hoy ciudad de Escasú, el 16 de Junio de 1865, siendo hijo de don José Roldán González y doña Ana Hidalgo Dengo, oriundos de Cartago, pero radicados por largo tiempo en aquella ciudad.

El 29 de Febrero de 1892, contrajo matrimonio con doña Delfina Esquivel, y de este hogar son hijos: Manuel Antonio, Rogelio, Anita, Marcial, Ricardo y Graciela, fallecidos y sobrevivientes Rosa, casada con el Licenciado don J. Joaquín Alpizar, María Isabel, José y Miguel, casado con doña Elza Soto.

Largo fue el padecimiento que aquejó al señor Roldán antes de su muerte; habiéndose agotado todos los recursos aconsejados por la ciencia para devolverle la salud, el mal tomó avan-



Don Manuel Roldán Hidalgo Fallecido a las 10 y 30 horas del 25 de los corrientes.

ces y las intervenciones quirúrgicas practicadas agotaron su organismo, pero no pudieron aminorar su espíritu incansable para el trabajo el que conservó a pesar de la cruel dolencia que le aquejaba.

Los restos del extinto fueron sepultados el mismo día de su fallecimiento, después de los funerales efectuados en la Parroquia de la Dolorosa, a las 4 y 30 de la tarde, siendo acompañados por un cortejo numeroso de amigos.

Renovamos nuestra sentida condolencia a su viuda e hijos antes men-

Estación LA VOZ del TROPICO

PROGRAMA para hoy Jueves 27 de Setiembre

De 6 a 7.—LA HORA DE LOS GRANDES MAESTROS

MADAME BUTTERFLY. Selección. Puccini. PULCINELLO. Aletter. TWO PRELUDES. Chopin. ARIA. Schuman. BERCEUSE. Tor Aulin. Selo de violín de Alvar Antillón.

De 7 a 8.—LA HORA INTERNACIONAL

BALLET RUSSE. Luigini. 1) Czardas. 2) Valse Lento. 3) Scene. 4) Marche Ruso.

DONDE CANTA LA ALONDRA. Lehar. SPRING RETURN. Waldteufel. TOREADOR Y ANDALUZA. Rubinstein. EL CUSUCO. Típico guanacasteco.

De 8 a 9.—Concierto de "La Prensa Libre".

MUSICA DE MODA!

Orquesta de LA VOZ DEL TROPICO bajo la dirección del maestro Murillo.

Onda corta 44.7 metros — Onda larga 850 kcc.

DUELOS RECIENTES

Carlos Luis González, de 30 minutos, vecino del Hospital, hijo de Domingo González González y Alicia Morales Madriz, falleció a las 2 horas del 26 de los corrientes.

Una niña falleció al nacer a las 19 horas del 24 de los corrientes, hija de Miguel Palma Rodríguez y Clara Monge Morales.

SIN DECIDIR

Washington, 26. — El Presidente Roosevelt, al regresar de Hyde Park volvió a ocuparse hoy de la reorganización de la NRA, pero todavía no se ha decidido si se acepta el tiro del General Johnson.

RUSIA OBSEQUIA A JAPON

Tokio, 26. — La Cruz Roja japonesa anuncia hoy que la Cruz Roja soviética ha donado cien mil yenes para socorrer a los damnificados por el reciente tifón.

250 POLICIAS

Nueva York, 26. — El coronel Lindbergh, acompañado de su esposa, ha llegado a Nueva York. Se dirigirá a confrontar a Hauptmann mientras lo resguardan doscientos cincuenta policías dispersos en la calle y los corredores.

LA COMISION DE CONCILIACION

Ginebra, 26. — Los latinoamericanos se reunieron durante dos horas autorizando a Nájera para comunicarse al Presidente del Comité Político Madariaga, referente al establecimiento de la Comisión de Conciliación del Chaco, entendiéndose que los latinoamericanos se pronuncian a favor de este Comité citándose a la Comisión de Neutrales de Washington. El Comité del Consejo está integrado por tres potencias, a saber: México, España y Checoslovaquia.

Para los Sastres

Enorme Baratillo de Materiales de Sastrería

Desde hoy en adelante ofrecemos un descuento del 10% sobre los precios anteriores

Antes de comprar VISITENOS y economizará DINERO

TIENDA MIL COLORES

de ENRIQUE YANKELEWITZ

NOTAS DE "LA MANSION"

Nuestro Agente en "La Mansión", no sirvió un conceptuoso discurso pronunciado por el señor Director de la Escuela de aquella localidad, don Ulises Delgado, en la celebración de las fiestas patrias y cuyo discurso, por falta de espacio, nos vemos obligados a no publicarlo. Lo haríamos gustosamente si no fuera la mucha cantidad de material que actualmente tenemos. Nuestras cumplidas excusas para el señor Delgado. Si reproduciremos el programa de la fiesta escolar que se desarrolló el 15 de Setiembre para conmemorar la fecha de la Independencia.

- 1. Himno al 15 de Setiembre. 2. Lo que cuesta la Patria. Dramatización. 3. A Costa Rica. Recitación. 4. Los emancipadores. Recitación. 5. Himno Nacional de Nicaragua. 6. 15 de Setiembre. Recitación.

- 7. Discurso por el Director señor Delgado. 8. Himno a la Bandera. 9. Saludo a la Bandera. 10. Nuestro Pabellón. Recitado.

La Escuela tuvo grandes mejoras gracias al esfuerzo del señor Director quien se preocupó por dejarla pintada y con una plataforma de cemento, en su portada, que le dan mucho realce. Los materiales de esos trabajos fueron cedidos por el señor Secretario de Fomento, por lo cual se le testimonia profundo agradecimiento.

Nuestro corresponsal, envía también sinceras felicitaciones para todos los miembros del Patronato escolar, por haber sido los únicos que desinteresadamente prestaron apoyo a la Escuela en todo el curso lectivo de este año. También, desea felices vacaciones al personal docente de La Mansión.

EN SAN SALVADOR, NACIO UN NIÑO CON 2 CABEZAS

Solamente vivió dos horas

Un extraordinario fenómeno humano ha nacido en un caserío del departamento de Chalatenango. No se trata de una especulación noticiosa, sino de algo positivo, real, como lo comprueba el parte oficial rendido a las autoridades superiores por el Alcalde del lugar.

El 14 de setiembre pasado, según expresa el mensaje oficial, nació en el pueblito de Ojo de Agua, en el expresado departamento de Chalatenango, una criatura humana, que por su apariencia, causó el asombro de todos los vecinos.

Tratábase de una criatura normal, a no ser por la existencia de dos cabe-

zas, en lugar de una sola. Dos cabezas: una opuesta a la otra. Madre del fenómeno es la señora Rosa Casado, vecina de aquella población, a quien no se le ha informado del asunto, para evitarle un dolor inútil.

NO PUDO VIVIR

Según informa el mismo alcalde la población a las autoridades superiores, el fenómeno solamente duró unas horas, porque después murió a consecuencia de asfixia, provocada por la formación de dos cabezas, ya que, científicamente, es imposible que un ser semejante pudiera vivir.

SOCIEDAD COSTARRICENSE de SEGUROS de VIDA

Servicio de Recaudación

Durante el mes de Setiembre en curso, se pondrán al cobro las defunciones siguientes:

Table with 5 columns: Número, Nombre, Cofianza, Poliza, Lugar. Rows include Gerardo Mata Gamboa, Julio Sánchez Lépez, and Jenaro Chaves Murillo.

San José, 1 de Setiembre de 1934. GUILLERMO TRISTAN F. Secretario. RICARDO JINESTA M. Tesorero.

Lea cada día LA PRENSA LIBRE

Lea cada día LA PRENSA LIBRE, el diario de la tarde

Las motonaves
CORDILLERA y CARIBIA
de 12.300 toneladas de registro y 17 millas de velocidad, son los barcos más rápidos y hermosos que circulan entre la América Central y Europa.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Próximas Salidas de Puerto Limón
Para **EUROPA**
(SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO)
M/N. "Caribia" 13 de Octubre de 1934

Para **GUATEMALA**
(PUERTO BARRIOS y LIVINGSTON)
M/N. "Caribia" 8 de Octubre de 1934
SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, dirigirse a:
Hapag - Lloyd Felipe J. Alvarado & Cia.
Agencia Costa Rica Suc. S. A.
San José - Teléfono 2088 LIMON

NOTAS CORTAS DE SIQUIRRES

PETICION AL MINISTRO DE SALUD PUBLICA
Por razones de economía, fué suspendido en esta localidad el Servicio de asistencia pública hace ya algunos días, pero en vista de la falta de este servicio hace en este campo un grupo de vecinos enviarán un memorial al señor Secretario de Estado en el Despacho de Salubridad Pública y al Congreso, pidiéndoles la creación de ese servicio nuevamente en este lugar, por creerlo indispensable para el bien de los habitantes pobres de esta villa. Ojalá que esa petición sea bien acogida tanto por el Congreso como por el señor Secretario de Salubridad Pública.

FIESTA DE LA PATRIA
Con sencillez se celebró la fiesta de nuestra independencia, por motivo de la huelga que dejó en estado lamentable la situación tanto en esta provincia; pero no obstante eso, una gran cantidad de personal docente de esta escuela, de vasta preparación, hizo de manifiesto en alto relieve su espíritu de civismo; los cantos, discursos y recitaciones hacia la celebración de la Independencia; hicieron un acto elocuente. Se organizó un desfile de la Escuela a la Jefatura Política, y tanto en escolares como particulares, se les lefa en el ambiente la alegría inmensa que les produjo la fecha memorable de nuestra independencia.

HOGAR DE PLACEMES
Con mucho regocijo, nuestros amigos don Alfredo Chaverri y su señora doña Adelaida Martos de Chaverri han visto aumentada su felicidad por la feliz llegada de un voroncito. Vaya para los esposos Chaverri nuestra más sincera felicitación, augurándole al recién nacido mucha salud.

EL Teléfono No. 2172 ES EL DE LA JARDINERIA "LA CAMELIA"

Su propietario Francisco Avila se encargará de dejarlo ampliamente complacido.

ORDENE SUS FLORES AL TELEFONO 2172
Calle 7a. Avenida 12

Los menores llevados a la detención por explotar la mendicidad

De acuerdo con las instrucciones de las autoridades de orden y seguridad han redoblado sus actividades para impedir la mendicidad callejera de niños menores que tanto ensucian por nuestras calles.

En horas avanzadas de la tarde fueron detenidos tres menores que en casa pedían limosna y en tales horas las oficinas del juzgado estaban cerradas los pequeños

Antes de ocho días estará levantado el censo de mujeres de mal vivir con el objeto de que entre en vigencia el término que se les concederá para que desalojen las casas cercanas a los planteles de enseñanza

En nuestra edición de ayer, informamos de la reunión de autoridades que tendría lugar ayer mismo, a las dos de la tarde, en el Patronato Nacional de la Infancia, con el objeto de abordar el problema que significa la residencia de mujeres de conducta licenciosa cerca de las escuelas o colegios, con grave daño para la moral de los niños.

Después de un detenido cambio de impresiones entre las autoridades que concurrieron a esa reunión de ayer—y cuyos nombres especificamos en nuestro número anterior—se dispuso: que la Dirección General de Policía, por medio de sus subalternos, concederá un plazo inaplazable de ocho días a todas las mujeres de mal vivir que residan cerca de los centros de enseñanza, para que desalojen esas casas. Se requerirá a los dueños de casas de alquiler para que no alquilen sus propiedades a esa clase de mujeres; los niños hijos de esas mu-

LICORES SIN EL TIMBRE FISCAL

Las autoridades fiscales, teniendo presente que en numerosos puntos de licores existen envases y licores que no llevan el timbre fiscal creado el año anterior y que al dirigir el contrabando o el tráfico de vinos y licores sintéticos a cabo en estos días por establecimientos diversos de la capital logran decomisar numerosos envases tanto de vinos como de licores extranjeros que no llevan el timbre citado.

DE LAS FAMILIAS JOHANNING-MURILLO, G-MORALES Y MURILLO-RODRIGUEZ Y DE DON ADOLFO QUIROS SABORIO



Doña Graciela Johanning de Quirós fallecida el veinticinco de los corrientes

Cinco meses hará mañana 28 de los corrientes, que hubimos de consignar en nuestras páginas la nota social que llevó al conocimiento de nuestra sociedad la grata noticia de la ceremonia nupcial de los estimables jóvenes don Roberto Quirós Saborio y la señorita Graciela Johanning Murillo, efectuada el 28 de abril del año en curso.

Ha fallecido, en la plenitud de su vida, cuando germinaban en su mente las primeras ilusiones de su recién fundado hogar y al alejarse de la vida terrenal, deja tras sí una estela imborrable de cariñosos recuerdos.

Los restos de la joven dama fueron conducidos a la Parroquia del Carmen, a las 10 y 30 horas del martes pasado, donde se efectuaron los funerales de cuerpo presente que precedieron al desfile hacia el Cementerio General, con gran acompañamiento de amigos de las familias dolientes.

Al consignar esta sensible y penosa noticia, enviamos nuestra muy sentida condolencia a su esposo don Roberto Quirós Saborio, a sus padres Licenciado don Amadeo Johanning y doña Lastenia Murillo de Johanning, a su madre política doña Mónica v. de Quirós, a sus hermanos Lic. don Amadeo Johanning y señora, Alfredo Johanning y señora, Enrique Rodríguez y señora, Hermann Stradtman y señora, Carlos Luis y Alberto Johanning, a sus tíos paternos Carlos Johanning y señora, Riscardo Johanning y señora e hijas, Fernando Johanning, Guillermo Johanning, a sus tíos maternos Celia v. de Johanning e hija, Felipe Wimsen señora y familia Arturo Wimsen señora y familia, Bernabé Monge señora e hijos, Angela y Teresa Murillo, Juan J. Murillo señora e hija, Rubén Murillo, Oscar Echandi señora e hijos, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Enero... Febrero... Marzo... Diciembre...

Puede trascurrir todo el año, y otro aún, y siempre su vestido estará como nuevo si tuvo Ud. la precaución de comprar la tela en

La Casa de los Casimires

Avenida Central - Frente a SIEBE

LLANO GRANDE DE PICAGRES CELEBRA CON GRAN SOLEMNIDAD LA FIESTA DEL 15 DE SETIEMBRE

El Director de la Escuela, con el objeto de recordar la fecha de la independencia nacional, del 10 al 15 de Setiembre ha celebrado la Semana Cívica, explicando los temas que se refieren a la jornada histórica de 1821. Su objetivo principal ha sido rendir homenaje a nuestra patria costarricense. Grande ha sido su trabajo, preparando un artístico escenario, donde lucían caprichosas cadenas, abanicos, guirnaldas y petatillos de papel hechos por el maestro y sus niños. Los amigos de la escuela don José Bermúdez, don Ricardo Bermúdez, don Lidio Chacón, don Cruz Salazar, don Ramón Céspedes y don Celso Mora, con mucho gusto, prestaron su ayuda al maestro. Don Joaquín Guerrero prestó los materiales para el tabique del escenario.

La alegre fiesta del 15 se celebró con el siguiente programa:

- 1.—Himno Nacional.
- 2.—Alocución por el Director don José Valverde C.
- 3.—Recitación. Canto a las naciones.
- 4.—Jura de la Bandera. I y II G.
- 5.—Orquesta. Marcha Nacional.
- 6.—Flores. Cuadro con seis niñas.
- 7.—Canto. Valientes Soldados.
- 8.—Recitación. En días de esclavitud.
- 9.—Recitación. Libertad.
- 10.—Canto. Cuadro plástico y música.

LA CORDIALIDAD MEXICO-CENTROAMERICANA

México, 26. — El Nacional publica textualmente el primer artículo editorial de la primera edición del diario "La Nueva Prensa" de Managua, inaugurado el día 16 de los corrientes y que se tradujo en un pleito homenaje a México y a su independencia, plasmándose una vez más con esto el sentimiento cada día más efectivo y conglutinante de parte de Centro América hacia México.

Royal Netherlands Steamship Co.
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor "SIMON BOLIVAR"
SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS
5 de Octubre

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a **Compañía Ultramar**
Agentes Generales
FELIPE J. ALVARADO & Co. Suc. S. A.
Sub-Agentes en LIMON PUNTARENAS

Consumidores de pan harán gestiones a fin de impedir que el arreglo entre patronos y obreros culmine en su perjuicio

Un extenso memorial firmado por numerosos vecinos de esta capital será dirigido de hoy a mañana a la oficina del Trabajo haciendo saber que el arreglo entre patronos y obreros de panadería que dentro de panadería que dentro de panadería que dentro de panadería...

